



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
ASIGNATURA	ELEMENTOS DE UNIÓN EN ESTRUCTURAS
CÓDIGO	106535
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	Primero
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Pedro. A. Gómez Sánchez/ Juan A. Hernández Rodilla
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b></p> <p>Inicialmente, siempre que la situación y los espacios lo permitan, manteniendo las condiciones de seguridad para docentes y estudiantes, se optará por la docencia presencial. El número de estudiantes matriculados, menos de 10, permite el mantenimiento de la necesaria distancia social. En caso de que no fuera posible, las clases presenciales serían sustituidas por docencia on line, para lo cual el material a disposición del estudiante en la plataforma Studium, permite perfectamente el seguimiento de las clases y su impartición a través de la aplicación blackboard.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b></p> <p>Al tratarse de una asignatura en la que la parte práctica de taller y laboratorio tiene un peso muy importante sería deseable el poder recurrir a enseñanza semipresencial, reduciendo a cuatro el número de estudiantes por grupo, y adaptando el número de prácticas a realizar al número de grupos que sea necesario para mantener las condiciones de seguridad en taller y laboratorios. En el caso extremo de que no fuera posible la realización presencial de las prácticas, al ser inviable realizarlas fuera de las instalaciones docentes, se plantea su sustitución por un mayor número de resolución de casos prácticos de forma teórica y su entrega como tarea en Studium en lugar de los informes de prácticas realizados.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b></p> <p>La atención tutorial a los estudiantes está garantizada cualquiera que sea el formato, bien de forma presencial en sala adaptada del departamento de estructuras manteniendo la distancia de seguridad, de forma individual, mediante un sistema de cita previa solicitada por correo electrónico, o bien de forma on line a través de videoconferencias periódicas en horario establecido, al menos dos por semana, sin perjuicio de las consultas puntuales que puedan resolverse a través del correo electrónico.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b></p> <p>Los requisitos para el seguimiento de las clases y la interacción con los profesores son relativamente simples, bastará con un ordenador con conexión a internet, o en su defecto con un Smartphone. Para las clases on line, a través de blackboard no se requieren condiciones especiales. Todas las clases permiten el acceso a través de Smartphone y el hecho de que sean grabadas permite al estudiante la</p>	



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

flexibilidad necesaria para que, junto con el material facilitado en la plataforma Studium, pueda seguir la asignatura a su propio ritmo y adaptándose a las condiciones particulares.

**EVALUACION DE COMPETENCIAS.** *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Para la evaluación de las competencias se mantendrá, además del sistema de evaluación continua, ya recogido en las fichas de la asignatura, la presentación y discusión presencial por el estudiante de un trabajo de diseño, cálculo, despiece y planos de montaje, de una unión mixta en el ámbito estructural previamente aprobada por el profesor, garantizando al ser individualizado y oral las medidas de seguridad necesarias. En el caso de que fuera preciso puede cambiarse el modelo presencial por la presentación y discusión del trabajo de forma telemática mediante videoconferencia.

La valoración de los informes de prácticas, se realizará sobre el material presentado por el estudiante, bien prácticas de taller y laboratorio, si pudieran realizarse, o resolución teórica de casos prácticos si las anteriores no fueran posibles.